FUNDACIÓN LIGURIA
Infancia y Futuro

CRECER CON PALABRAS

BASES DE POSTULACIÓN
Programa Crecer Con Palabras
Convocatoria Maipú 2027–2028

1. Antecedentes

Crecer con Palabras (CCP) es un programa de Fundación Liguria, que busca promover el desarrollo del lenguaje en niños y niñas de 2 a 4 años, fortaleciendo su comprensión y expresión a través de la lectura compartida en el aula y el hogar.

En Chile, 1 de cada 4 estudiantes no alcanza los niveles mínimos de lectura en 4° básico. Sabemos que esta brecha comienza a formarse desde los primeros años. El programa Crecer con Palabras (CCP) surge como respuesta a la necesidad de reducir las brechas en el desarrollo del lenguaje en párvulos de 2 a 4 años, etapa crítica en la que se produce un incremento significativo de las habilidades lingüísticas necesarias para la adquisición de la lectoescritura en la educación básica.

2. Descripción del programa

El programa tiene una duración de 2 años (2027–2028) y se implementa en las salas de nivel medio menor, medio mayor y/o heterogéneo de jardines infantiles que formen parte de la oferta pública de la comuna de Maipú.

Su objetivo es mejorar el lenguaje comprensivo y expresivo como medio fundamental para el desarrollo y aprendizaje de párvulos de niveles medio, a través de la lectura compartida y dialogada, formando mediadores que los acompañen en este proceso en su entorno familiar y educativo.

Los principales hitos del programa durante sus 2 años de implementación, son los siguientes:

Año 1:

a. 2 Talleres presenciales para los Equipos Educativos CCP
b. Modelaje de la metodología CCP en las salas de nivel medio donde se implementará el programa
c. Observación y feedback en salas CCP durante la implementación de la primera semana lectora ejecutada por la educadora.
d. Acompañamientos mensuales en aula y entrega de feedback al equipo educativo de salas CCP observadas (5 a cada educadora por sala; 1 a cada técnico por sala).

e. Entrega de 20 libros y Planificaciones por sala CCP, para el desarrollo de 20 Semanas Lectoras en el año, en cada una de las salas de niveles medio en que se implementa el programa.
f. Encuentro de jardines pertenecientes a la Red CCP (Directoras y educadoras de párvulos de cada sala CCP).
g. Encuentros de Directoras Líderes CCP Año 1
h. Taller a Familias de párvulos que pertenecen al Programa CCP.
i. Envío de 8 Mochilas Lectoras por párvulo a sus hogares durante el segundo semestre, para desarrollar la lectura dialogada con las familias.
j. Difusión de contenidos clave mediante plataformas digitales (WhatsApp e Instagram) acerca de lectura compartida y desarrollo del lenguaje.
k. Cierre del programa a fin de año con la Comunidad educativa CCP del jardín.

Año 2:

a. Implementación de 20 Semanas Lectoras (mínimo) en cada sala en que se desarrolla el programa CCP.
b. Acompañamientos mensuales en aula y entrega de feedback al equipo educativo de salas CCP observadas (2 a cada educadora y técnico por sala)
c. Encuentro de jardines pertenecientes a la Red CCP (Directoras y educadoras de párvulos de cada sala CCP).
d. Taller a Familias de párvulos que pertenecen al Programa CCP.
e. Envío de 8 Mochilas Lectoras por párvulo a sus hogares durante el segundo semestre, para desarrollar la lectura dialogada con las familias.
f. Difusión de contenidos clave mediante plataformas digitales (WhatsApp e Instagram) acerca de lectura compartida y desarrollo del lenguaje.
g. Encuentro de Directoras Líderes CCP Año 2.
h. Taller de capacitación a Equipos Educativos CCP de todos los jardines Año 2.
i. Cierre del programa a fin de año con la Comunidad educativa CCP de todos los jardines Año 2.

3. Requisitos de las Jardines para postular

Obligatorios:

a. Jardines infantiles ubicados en la comuna de Maipú.
b. Jardines infantiles que reciban financiamiento público (SLEP Santa Corina, Integra, JUNJI y/o VTF).
c. Contar con salas de niveles medios de Educación Parvularia (medio menor, medio mayor y/o medio heterogéneo)
d. Contar con el apoyo del sostenedor que corresponda.
e. Contar con el compromiso de todo el equipo educativo del Jardín que postula.
f. Disponer de tiempo necesario para implementar y desarrollar el Programa.

g. Compromiso de participación y adherencia de todo el jardín infantil durante los 2 años de duración del Programa.

Esperables:

a. Contar con una carta de recomendación de otros programas o agentes educativos directivos, que pueda dar referencias sobre el jardín, como un espacio adecuado para implementar el Programa, por su buen funcionamiento tanto pedagógico como administrativo.

4. Cómo postular

1. Completar el formulario de postulación: https://forms.gle/fNhag49bvXmTACjL6
2. Enviar un correo a lmendez@fundacionliguria.cl con los siguientes archivos y/o documentos adjuntos:
 a. Un video de presentación del Jardín (de máx. 3 minutos de duración) el cual debe incluir:
 i. Una breve presentación del Jardín infantil que postula (1 minuto)
 ii. Explicación de la Directora de por qué quieren postular al Programa (1 minuto)
 iii. Explicación de Educadoras y/o Técnicos de los niveles medios de por qué quieren postular al Programa (1 minuto)
 b. Carta de apoyo del sostenedor del Jardín, para ser parte del Programa CCP.
 c. Carta de compromiso del equipo educativo del jardín, firmada por todas sus integrantes (directora, educadoras de párvulos y técnicas en educación parvularia), para ser parte del Programa CCP.
 d. Copia del Proyecto educativo del Jardín (PEI).
 e. Fotos de las siguientes instalaciones del jardín:
 i. Salas de niveles medio menor y medio mayor
 ii. Patio y/o espacios comunes

Plazo máximo de Postulación y envío de documentos: viernes 6 de noviembre de 2026 hasta las 23:59 h.

5. Criterios de selección

Fundación Liguria revisará las postulaciones recibidas, para determinar qué jardines cumplen con los criterios de selección para ser parte del programa CCP en Maipú para el período 2027-2028.

Se consideran como criterios de selección, las condiciones mínimas habilitantes para que la implementación pueda llevarse a cabo. Estos son los siguientes:

a. Cumplir con los requisitos obligatorios para postular
b. Cumplir con el envío de toda la documentación requerida para la postulación, en el plazo estipulado, al correo electrónico de la Encargada del Programa CCP Leonor Méndez .
c. Demostrar interés y compromiso de todo el Equipo Educativo (Directora, Educadoras de párvulo y Técnicas en educación parvularia) del Jardín postulante, para ser parte del Programa Crecer Con Palabras.
d. Contar con tiempo real y/o disponibilidad horaria para llevar adelante las actividades necesarias para implementar el Programa en las salas de los niveles medio.

6. Etapas de la convocatoria

Etapa	Fecha	Descripción
Postulación	5 de octubre al 6 de noviembre de 2026, hasta las 23:59 h.	Envío de formulario, documentación y vídeo
Preselección	10 de noviembre de 2026	Se informará por correo a los jardines que han sido preseleccionados
Visitas a terreno de jardines preseleccionados	1 al 11 de diciembre de 2026	Entrevista con Directora, Equipo educativo. Observación de instalaciones.
Publicación de resultados	16 de diciembre de 2026	Comunicación de resultados por correo electrónico a jardines seleccionados y no seleccionados..

Nota: Estas fechas podrían estar sujetas a cambios. En caso de ocurrir, serán informados por correo electrónico.

7. Contacto

Fundación Liguria - Programa Crecer con Palabras

- Encargada CCP: Leonor Méndez lmendez@fundacionliguria.cl
- Sitio web: www.fundacionliguria.cl
- Youtube: Crecer Con Palabras - Fundación Liguria
- Instagram:
 - @fundacionliguria
 - @crecerconpalabras